

Bases de la Olimpiada Estadística organizada por el INE y la Facultad de Estudios Estadísticos (FEE) de la Universidad Complutense de Madrid

1. Convocatoria y objetivos



Con motivo del Año Internacional de la Estadística en 2013, el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Facultad de Estudios Estadísticos (FEE) de la Universidad Complutense de Madrid convocan una Olimpiada Estadística para estudiantes de enseñanza secundaria obligatoria, bachillerato y ciclos formativos.

Los objetivos del Año Internacional de la Estadística son aumentar la conciencia pública sobre el poder y el impacto de las estadísticas en todos los aspectos de nuestra sociedad y cultivar la estadística como una profesión, especialmente entre los estudiantes.

Con este marco, la Olimpiada Estadística pretende:

- Promover la curiosidad y el interés en la estadística entre los estudiantes.
- Incentivar en los docentes el uso de nuevos materiales para la enseñanza de la estadística, fomentando el uso de datos reales y buscando aplicaciones de los conocimientos estadísticos a los alumnos.
- Promover el trabajo en equipo y la ayuda a conseguir objetivos comunes.

2. Participación



Pueden participar estudiantes de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de grado medio en grupos (entre 1 y 3 estudiantes). Cada grupo deberá tener un profesor tutor de su centro, que será el encargado de supervisar el trabajo presentado.

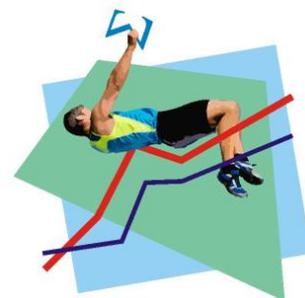
No hay limitación en el número de grupos inscritos por un mismo centro ni en el número de trabajos supervisados por un mismo profesor. Un mismo estudiante no podrá pertenecer a más de un grupo.

3. Inscripción

Para participar en la Olimpiada Estadística será necesario inscribirse utilizando el formulario habilitado al efecto en la página web del INE www.ine.es/olimpiada. La inscripción la realizará el profesor tutor del grupo y deberá incluir la información solicitada sobre todos los participantes. A cada grupo inscrito se le asignará un código que deberá ser usado como identificador en posteriores comunicaciones con los responsables de la organización de la Olimpiada Estadística. Los participantes podrán consultar sus dudas a través del correo electrónico olimpiada.estad@ucm.es.

4. Pruebas

Los participantes en esta Olimpiada Estadística realizarán una serie de pruebas eliminatorias en dos fases. Es necesario superar las dos fases para estar entre los finalistas de la Olimpiada.



Primera fase:

a. Prueba de conocimientos básicos

Se trata de responder un cuestionario de 10 preguntas sobre comprensión de medidas estadísticas, interpretación de gráficos, cálculos elementales de probabilidad, etc.

b. Prueba de uso de fuentes de datos estadísticos oficiales

Se trata de responder un cuestionario de 10 preguntas sobre información estadística. Para ello será necesaria la navegación por la página [web del INE](#) y de otros organismos oficiales.

c. Prueba de interpretación de informes estadísticos

Se trata de responder un cuestionario de 10 preguntas sobre los resultados de los trabajos ganadores del V Certamen del concurso **Incubadora de sondeos y Experimentos** de la FEE, realizados por alumnos de estos niveles educativos, y publicados en la [web de la Facultad](#).

Segunda fase:

Prueba de investigación estadística

Se trata de realizar un trabajo de análisis y explotación de un conjunto de datos dado en formato Excel. Este conjunto de datos será amplio y permitirá explorar distintas facetas de la información, a elección de los participantes.

El trabajo deberá concretarse en una presentación en Powerpoint donde se recojan los siguientes aspectos, cada uno de ellos con una extensión máxima de una diapositiva:

- Objetivos del trabajo
- Método de trabajo: herramientas utilizadas, técnicas de análisis de la información.
- Resultados: tablas, gráficos, resultados de análisis, etc.
- Conclusiones

Las tres primeras pruebas de la primera fase se realizarán a través de un formulario web y serán preguntas cerradas. La prueba de la segunda fase consistirá en la remisión por correo electrónico a la dirección que se indique, de la presentación realizada.

5. Criterios de valoración



Cada una de las tres primeras pruebas se valorarán en términos de aciertos y fallos y se tendrá en cuenta el tiempo empleado en contestar al formulario.

El resultado de la primera fase se obtendrá de computar, en primer lugar, el número total de aciertos de las tres pruebas y, en segundo lugar, los tiempos empleados en ellas; aplicando estos dos criterios se obtendrá una ordenación de todos los equipos participantes.

La primera fase resultará eliminatoria, al menos para la mitad de los equipos que participan en ella.

Para la valoración de los trabajos de la segunda fase se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Presentación general (orden, claridad expositiva de cada apartado, aspectos visuales).
- Claridad y adaptación de los análisis propuestos a los objetivos planteados.
- Presentación de los resultados (equilibrio tablas, gráficos, textos,...).
- Explicación de las conclusiones.

El jurado valorará, sobre un total de 100 puntos los trabajos presentados en esta fase.

6. Entrega de los trabajos

Los equipos que accedan a la segunda fase enviarán la presentación de su trabajo estadístico por correo electrónico a la dirección y en el plazo que se indique. Este plazo de presentación de trabajos se concretará en la web del INE www.ine.es/olimpiada así como en la página [web de la FEE](#).

7. Premios

Se concederán dos premios, uno en cada una de las siguientes categorías:

- Categoría A: Bachillerato y Ciclos Formativos de grado medio.
- Categoría B: Enseñanza Secundaria Obligatoria.

A cada trabajo premiado, le corresponderá un obsequio para el centro, otro para el profesor tutor y otro para cada uno de los estudiantes participantes.

El jurado podrá otorgar las menciones que considere oportunas. Todos los profesores tutores y estudiantes participantes en esta tercera fase recibirán un diploma acreditativo de su participación.

8. Jurado

La organización de la Olimpiada Estadística realizará la corrección de las distintas pruebas de forma anónima.

En la segunda fase la organización determinará una preselección de los 10 mejores trabajos de cada categoría. Seguidamente, un jurado constituido por 5 miembros del INE y de la FEE determinará los trabajos ganadores.



La decisión del jurado será inapelable.

Los premios podrán ser declarados desiertos.

9. Comunicación del fallo del jurado y entrega de premios

El fallo del jurado se dará a conocer mediante correo electrónico a los tutores de los trabajos ganadores y se publicará en www.ine.es/olimpiada en la fecha

que se indique y en la **web de la FEE**. Al mismo tiempo se anunciará la fecha y el lugar en el que se hará la entrega de premios.

10. Calendario

El plazo de inscripción comienza el 14 de marzo de 2013 y finaliza el día 8 de abril, ambos inclusive. El calendario concreto del desarrollo de las pruebas se irá publicando en **www.ine.es/olimpiada** y en la **web de la FEE**. La Olimpiada Estadística finalizará con la publicación de los equipos ganadores el 17 de mayo de 2013.

11. Publicación de los trabajos

Los trabajos premiados, o que reciban alguna mención, podrán ser publicados, indicando los nombres e imágenes de sus autores, en **www.ine.es/olimpiada** y en la **web de la FEE**. Todos los participantes, por el mero hecho de intervenir en el concurso, aceptarán las presentes bases y permitirán la publicación de los trabajos presentados a la Olimpiada. El afectado podrá revocar en cualquier momento su consentimiento al tratamiento de sus datos personales derivados de la participación en la presente convocatoria, sin perjuicio de cualquier otro derecho que le asista, de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y en su reglamento de desarrollo. Todo el material presentado quedará en poder del INE.

12. Reserva de derecho

El INE y la FEE se reservan el derecho a modificar las condiciones de la Olimpiada Estadística en especial las fechas previstas en el calendario, o incluso su posible anulación, siempre que concurra causa justificada. Estas modificaciones serían hechas públicas en **www.ine.es/olimpiada** y en la **web de la FEE**.

13. Aceptación de las bases de la Olimpiada Estadística

La participación en la Olimpiada Estadística supone la plena aceptación de sus bases.